



INFORME DE GESTIÓN 2023

Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá

Realizado por: Daniela Jaramillo Martínez

Cargo: Coordinadora pedagógica

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
2. CONTEXTO MUNICIPIO DE AMAGÁ	3
3. HOGAR JUVENIL CAMPESINO Y MINERO DE AMAGÁ (HJCMA)	5
3.1 Objetivos del HJCMA	5
3.1.1 Objetivo general	6
3.1.2 Objetivos específicos	6
4. MODALIDAD INTERNADO	7
4.1 Contexto	7
4.2 Objetivo	8
4.3 Referente teórico	8
4.4 Enfoque metodológico	9
4.5 Población atendida	10
4.6 Alcances y logros	11
5. DIFICULTADES OBSERVADAS	11
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13
7. BILIOGRAFÍA	16

1. PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el informe de gestión del área de coordinación del HJCMa, se inicia con una contextualización general del municipio de Amagá, para pasar a explicar el surgimiento del HJCMa. Luego de esto, se expone el funcionamiento de la modalidad internado del HJCMa. Se continua con un recuento de las dificultades encontradas y se finaliza con una serie de recomendaciones generales.

2. CONTEXTO MUNICIPIO DE AMAGÁ

El municipio de Amagá está ubicado en el suroeste antioqueño, tiene una extensión de 84 kilómetros cuadrados. Su temperatura es de 21° centígrados, la altura sobre el nivel del mar dentro del territorio municipal, es de 1.400 metros. (Municipio de Amagá, s.f.)

El territorio de Amagá, en su mayor parte es montañoso y su relieve corresponde a las Cordilleras Central y Occidental con una topografía abrupta, tiene dos fallas geológicas, El Romeral y Sabanalarga. A nivel hidrográfico, el Municipio es atravesado de sur a norte por el río Cauca. La topografía y las consecuentes condiciones climáticas del Municipio le permiten tener todos los pisos térmicos. (Municipio de Amagá, s.f.)

El municipio de Amagá lo conforman 7 centros poblados: Camilo C, La Clarita, La Ferrería, La Gualí, Minas, Pie de Cuesta y Maní de las Casas, cada uno con sus respectivas veredas. Limita al norte con el municipio de Angelópolis, al oriente con el municipio de Caldas, al sur con los municipios de Fredonia y Venecia y al occidente con el municipio de Titiribí. (Municipio de Amagá, s.f.)

Amagá es un municipio esencialmente rural, de economía agrícola y minera (carbón, grava y arcilla). Los productos principales de cultivo son: el café, el tabaco y la caña de azúcar y en menor proporción el plátano, el tomate y la yuca. Con relación al sector pecuario se lleva a cabo ganadería caballar, porcina y vacuna; en el sector de servicios se realizan actividades de turismo, actividades industriales a pequeña escala, además de servicios financieros y comerciales. (Municipio de Amagá, s.f.)

De igual forma, Amagá es un municipio de tradición política conservadora y una activa dinámica social y organizativa, cuenta con una población de 16.452 habitantes. (Gobernación de Antioquia, s.f.)

A nivel histórico, el territorio de Amagá, estuvo habitado originalmente por los indios Omogaes y Sinifanáes, y su fundación se remonta al año 1788. (Gobernación de Antioquia, s.f.) La colonización de la región, se da, al parecer por corrientes migratorias de españoles procedentes del municipio de Medellín y por algunas familias de bajos recursos del municipio de Envigado. (Alcaldía de Amagá, S.f)

El periodo comprendido entre 1895 y 1935 fue muy importante para Amagá, progresó la población de un modo sorprendente debido al impulso de la agricultura y la explotación de la hulla, la paso del ferrocarril, el auge de la educación secundaria, al adelanto social, a la inauguración de la planta eléctrica a la reglamentación de la empresa de energía en 1917. (Alcaldía de Amagá, S.f, pág. 78)

Asimismo, la llegada del ferrocarril se remonta a 1914, hecho que mejoró la conectividad y el transporte de mercancías. Más adelante, el apogeo de la minería de carbón, genera la llegada de población de otros municipios, provocando al mismo tiempo, el cambio de la vocación campesina a la minera. De igual forma, la ferrería y la industria metalúrgica, también tuvieron su época de apogeo en el Municipio. (Alcaldía de Amagá, S.f)

A nivel social, Amagá fue un municipio de incidencia de organización campesina, sindical, indígena, magisterial y estudiantil, es decir, con una historia fuerte en movimientos sociales. Dichos movimientos,

adquirieron fuerza en las décadas de los setenta y ochenta, fueron inspirados en la Teología de la Liberación, un fenómeno eclesiástico y político cuyo principio es la opción preferencial por los pobres. En el Suroeste, la expansión de dicha teología fue liderada por el entonces obispo de Jericó, Augusto Trujillo. (Montoya, 2021)

Sin embargo, más adelante, en la década de los noventa, los movimientos sociales en el suroeste sufren una arremetida de violencia a causa del conflicto armado interno y la instalación de grupos paramilitares en la región, lo que conllevó a la desaparición sistemática de dichos movimientos y organizaciones sociales. Sumado a esto, la violencia vivida en el suroeste, fue invisibilizada, debido a que la atención de la opinión pública se centró en la región del oriente antioqueño. (Montoya, 2021)

Según Gisela Aguirre, citada en *Suroeste antioqueño, un conflicto silenciado*, la configuración del orden social en la región del suroeste está determinada “por un conjunto de regulaciones, normas y pautas soportadas en valores y jerarquías, que incluso pueden facilitar que unos se beneficien más que otros, que unos manden y otros obedezcan”. En esta misma línea, en el



estudio llamado *Valores, representaciones y capital social en Antioquia*, los resultados arrojan que los habitantes de esta subregión

son poco apegados a la ley, les importa más el beneficio individual que el colectivo, la religión no es un factor decisivo para encauzar el cumplimiento de la ley, existe una baja confianza en las instituciones y predomina el ahorro informal. Aunque muchas de estas características podrían ser propias de la cultura paisa, lo particular es que en el Suroeste los indicadores resultan ser más altos en comparación con otras subregiones, especialmente con aquellas que han cargado con la fama de individualistas, poco legales y poco religiosas. En este orden de ideas, podríamos arriesgar una conclusión preliminar: dada la manera como han vivido el conflicto armado, el sistema de creencias, actitudes y valores de los habitantes del Suroeste, no es lo suficientemente fuerte y efectiva, para poner límites y garantizar la convivencia, la construcción de sentido de lo público y el respeto por los derechos y por las instituciones, entre otros aspectos. (Centro de Fe y Culturas y Conciudadanía, 2020, págs. 38-39)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que existen varios factores que han influido en el orden social del Municipio, tales como, el paso de la vocación agrícola a la minera, que trajo consigo diversas problemáticas sociales como la implementación de niños y niñas para la extracción de carbón, la deserción escolar debido a tener a la minería como opción para ganar dinero, la obtención de “dinero fácil”, el uso de sustancias psicoactivas, el desplazamiento de las mujeres hacia un rol del entorno doméstico, ya que la minería es una labor predominantemente masculina, entre otras. Otro factor relevante ha sido el conflicto armado interno, específicamente el fenómeno paramilitar, que conllevó a la desaparición de diversas organizaciones sociales y civiles, entre otras formas de victimización, se suma a esto, la imposición de una “política” de silenciamiento, tanto del conflicto, como de su memoria. Situaciones que influyen en la forma en cual las y los habitantes del Municipio se relacionan, crean vínculos y construyen un sistema de creencias colectivo caracterizado por la desconfianza y la indiferencia.

3. HOGAR JUVENIL CAMPESINO Y MINERO DE AMAGÁ (HJCMA)

3.1 Objetivos del HJCMA

Teniendo en cuenta la situación anteriormente descrita, la Parroquia San Fernando Rey funda el Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá en 1965 “cuyo quehacer se centra el trabajo con jóvenes y adolescentes, con énfasis en la población campesina y minera del municipio de Amagá y de la región; donde se fomentan principios como el servicio, la solidaridad, la fraternidad y el liderazgo, mediante actividades dirigidas a la formación integral y a la formación de los jóvenes



como líderes capaces de transformar su realidad personal, familiar y social”. (Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá, s.f.)

3.1.1 Objetivo general

De este modo, el objetivo general del HJCMA se enfoca en:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones psicosociales de los adolescentes y jóvenes de Amagá y municipios aledaños.

3.1.2 Objetivos específicos

En este sentido, los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Aportar en la generación de condiciones sociales para la formación integral de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales del Municipio.
- Promover el fortalecimiento de la identidad campesina de los jóvenes y adolescentes del Municipio.
- Incentivar el empoderamiento y la autonomía a través de proyectos productivos.
- Participar del trabajo interinstitucional en torno a la familia y la juventud.
- Generar espacios de encuentro para la juventud del Municipio.

3.2 Enfoque metodológico del HJCMA

Para la consecución de los objetivos anteriormente mencionados, el HJCMA hace uso de un enfoque comunitario, lo que implica generar las condiciones y espacios apropiados para invitar a la comunidad a la acción, ya que es un enfoque orientado al hacer, pero al hacer con la otredad y para la otredad. Según el psicólogo Víctor Martínez:

El enfoque comunitario es un modelo metodológico –en el cual subyace una cosmovisión o paradigma particular de lo psicosocial- para orientar el trabajo de las instituciones con las comunidades humanas con las que se relaciona. Más específicamente, el enfoque comunitario constituye una herramienta para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social. (El enfoque comunitario, 2006, pág. 11)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que este enfoque necesita de la comunidad o comunidades para poder llevarse a cabo, y que su objetivo principal está orientado a mejorar las condiciones de vida de las personas.

4. MODALIDAD INTERNADO

4.1 Contexto

Esta modalidad surge con la fundación del HJCMa, para darle respuesta a la necesidad de los adolescentes y jóvenes de las veredas del Municipio y la región, de acceder a la educación secundaria, ya que los centros de educación secundaria se encontraban ubicados solo en la zona urbana.

En un inicio se hizo uso de diferentes casas para la atención de la población objetivo, hasta que en la década de los noventa se obtiene una sede propia, ubicada en el sector del Trincho, la cual se ha ido mejorando con el paso del tiempo.

Bajo esta modalidad, el HJCMa, ha logrado brindarle una atención integral a una gran cantidad de adolescentes y jóvenes, por lo cual ha logrado consolidarse como una organización líder en temas educativos y culturales.



Ilustración 1, Feria Ambiental. Fuente: archivo personal.

Debido a que el HJCMa es una organización sin ánimo de lucro, de carácter público, y con un enfoque comunitario, el mantenimiento de la modalidad internado a través del tiempo ha requerido de la participación activa de los jóvenes, sus familias y otros actores institucionales, para el cumplimiento de sus objetivos. Es decir, que para que esta modalidad sea efectiva, ha sido necesario que los jóvenes tengan la voluntad para estar, que las familias asuman su rol en la crianza y que los diferentes entes institucionales se sumen al trabajo del HJCMa. Esto sumado a una serie de normas y reglamentaciones que es necesario cumplir en la actualidad en el trabajo con adolescentes y jóvenes en este tipo de modalidad, tal como lo menciona la especialista en neuropsicopedagogía Claudia Escobar en su informe de gestión:

- Ley 1530 de 2012.
- Acuerdo 038 de 2016 - DNP.

- Norma Técnica Colombiana - NTC 4595, numeral 5.4.4. (Segunda actualización).
- Resolución 10281 de 2016 (Colegios 10 - Lineamiento y recomendaciones para el diseño arquitectónico del colegio de jornada Única - Manual de Dotación – Manual de Conservación y Mantenimiento de Instituciones Educativas).
- Resolución 14861 de Ministerio de Salud
- Ley 361 de 1997
- Norma Sismo Resistente - NSR 10. (Escobar, 2023)

Las primeras condiciones mencionadas se han cumplido durante los casi sesenta años de funcionamiento del HJCMA, sin embargo, dicha situación ha cambiado, y durante el presente año, específicamente durante los últimos tres meses, desde coordinación se pudo observar una actitud de desmotivación por parte de los jóvenes, y una postura de indiferencia por parte las familias, tanto hacia sus hijos, como hacia el HJCMA.

Con respecto a la normativa legal, es necesario hacer una revisión cuidadosa de la misma, para conocer qué condiciones se están descatando y el proceso necesario para cumplirlas, ya que su incumplimiento puede acarrear problemas a nivel jurídico-legal para el HJCMA.

4.2 Objetivo

El objetivo de esta modalidad en la actualidad, consiste en “atender a jóvenes campesinos y mineros del Municipio, brindándoles alojamiento, alimentación y complemento formativo” (Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá, s.f.)

4.3 Referente teórico

El proceso de acompañamiento a los adolescentes y jóvenes pertenecientes a la modalidad internado del HJCMA se inscribe bajo la perspectiva teórica del construccionismo social, la cual surge en la década de los setenta como consecuencia de una crisis epistemológica en las ciencias sociales y humanas, teniendo como principal exponente al psicólogo estadounidense Kenneth Gergen.

Dicha perspectiva teórica busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven y cómo los fenómenos sociales se desarrollan particularmente desde contextos sociales. De igual forma, considera que el lenguaje no es un simple reflejo de la realidad, sino que es el productor de la misma.



El Construccionismo Social se considera un movimiento que apunta a la discusión de una ética y una política relacional, existente en el grupo familiar y en los demás grupos. Su dimensión ética enfatiza la importancia de las relaciones sociales como espacio de construcción del mundo. La realidad es siempre representada a partir de un punto de vista cultural y un lenguaje particular. (Marra, 2014, pág. 225)

De este modo, el construccionismo social dice que la realidad no existe de manera independiente a nuestras acciones, sino que la producimos por medio del lenguaje y es reproducida por las personas en su vida cotidiana, en sus interpretaciones y su conocimiento cotidiano en diversas áreas.

El foco está en el lenguaje que construye esos mundos sociales. La vida de las personas se organiza por el significado construido acerca de sus experiencias y se atribuye a esas conexiones. De este modo, el significado de cualquier vivencia dependerá del contexto, y los recursos para esa significación no siempre se hallarán en la persona misma, sino en sus relaciones (Marra, 2014, pág. 222)

En este sentido desde el construccionismo social el lenguaje no cumple una función pasiva que permite entender la realidad, sino, por el contrario, el lenguaje tiene un rol estructurante de la realidad, sin embargo, el significado del lenguaje depende de la interacción social, ya que “es el lenguaje el que posibilita la co-construcción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos específicos, y estas acciones tienen significados para quienes intervienen en ellas y las comprenden”. (Agudelo Bedoya & Estrada Arango, 2012, pág. 365)

4.4 Enfoque metodológico

Enfoque participativo

El enfoque metodológico usado para el desarrollo del acompañamiento a los adolescentes y jóvenes del HJCMA, es de naturaleza participativa y experiencial, es decir que las actividades de los diferentes procesos están pensadas y planeadas para que las y los diferentes sujetos a los que están dirigidas puedan hacer parte y tomar parte, esto es, el verdadero conocimiento se construye en conjunto con la participación de la comunidad, entendiendo la participación más allá de la asistencia, como un proceso en el cual las personas se sienten libres de compartir sus pensamientos, ideas, sentimientos, imaginarios, entre otros, en pro de la construcción de conocimiento colectivo.

En ese sentido “la participación tiene que ver con el derecho de toda persona a ser informado sobre los asuntos que le conciernen e impactan su vida, ofrecer su opinión sobre estas situaciones y

que esta opinión tenga incidencia en las decisiones que se tomen”. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017, pág. 7)

Un proceso participativo es necesario para guiar la planeación y la ejecución de las diferentes actividades, para asegurar que los alcances responden a las necesidades de las y los sujetos involucrados.



Ilustración 2, Feria Ambiental. Fuente: archivo personal.

4.5 Población atendida

La población atendida en la modalidad internado por el HJCMa durante el presente año, fueron 15 jóvenes y adolescentes, cuyos rangos de edad están entre los 12 y los 22 años, el rango escolar va de sexto a onceavo grado y la formación complementaria de la Escuela Normal Superior.

A nivel familiar, las practicantes de trabajo social realizaron una serie de visitas domiciliarias, mediante las cuales, recogieron la siguiente información:

Se encontraron diferentes tipologías familiares, 7 nucleares, 5 extensas, 1 ampliada y 1 monoparental, con roles y responsabilidades variados, como madres amas de casa, padres agricultores, mineros e independientes. Adicional, 9 familias residen en viviendas propias, 4 en alquiler y 1 prestada. Adicionalmente, 1 familia no atendió la visita.

Las familias están ubicadas en las veredas San José, pueblito de los Sánchez, el naranjito, el Viaducto, Titiribí, Minas, Angelópolis, Camilo C, Parque de Amagá y en el Municipio de Bello – Antioquia. (Hernandez & Diaz, 2023)

En términos económicos, las practicantes explican la principal actividad económica es la minería, seguida de la agricultura y actividades de emprendimiento. Asimismo, “los ingresos familiares varían, desde menos del salario mínimo legal vigente (SMLV) hasta 6 SMLV y esto depende de la fuente de ingreso que tenga cada familia”. (Hernandez & Diaz, 2023)

4.6 Alcances y logros

Durante el presente año, en el trabajo realizado desde la modalidad internado, se obtuvieron diversos logros, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- La atención integral de 15 adolescentes y jóvenes.
- El acompañamiento psicológico de 10 estudiantes.
- La graduación de 3 estudiantes de bachillerato.
- La inscripción de estos 3 estudiantes a las técnicas en asocio con el SENA que ofrece el HJCMA.
- La participación de las y los estudiantes en diferentes espacios, de juventud, formación, emprendimiento y liderazgo.
- El acompañamiento a las familias de las y los estudiantes a través de la realización de visitas domiciliarias.



Ilustración 3, Evento de Clausura. Fuente: archivo personal.

Es importante aclarar, que, durante los últimos tres meses del año, el rol de coordinación se centró en apoyar las actividades que le apuntaban al alcance de los logros anteriormente mencionados, tarea que durante los meses anteriores fue asumida por la anterior coordinadora, y la directora, por lo cual, dichos logros no se asumen como propios, sino como el resultado de un trabajo colectivo llevado a cabo por diferentes personas en diferentes cargos.

5. DIFICULTADES OBSERVADAS

Durante los últimos tres meses de trabajo, desde coordinación, se pudieron observar las siguientes dificultades presentadas en la modalidad internado:

Ámbito familiar

En este ámbito se presentan varias dificultades, en primer lugar, las familias no están asumiendo su rol de crianza, es decir, están dejando solos a las y los jóvenes en su proceso de formación, lo cual se puede evidenciar en la baja participación en los espacios pensados por el HJCMA para que las y los acudientes se informaran del proceso formativo de sus hijos e hijas, hechos soportados en los respectivos informes. Lo anterior genera, entre otras cosas, dificultades de



adherencia a la norma, problemas para establecer vínculos de sana convivencia y desinterés por su permanencia en el HJCMA y su proceso formativo.

En segundo lugar, y relacionado con el punto anterior, se encuentra la falta de compromiso de las familias hacia el HJCMA, a las familias no les preocupa el mantenimiento de las instalaciones físicas del lugar donde sus hijos e hijas habitan la mayor parte del tiempo, lo cual se evidencia, de nuevo, en la baja participación de las familias en las jornadas de limpieza programadas desde el HJCMA.

Un tercer ámbito, es el desinterés de las y los jóvenes por permanecer en el HJCMA, lo cual se observa a través de diversos comportamientos, como la resistencia a cumplir el cronograma de actividades, la dificultad para cumplir las normas, esto a pesar de conocerlas, y la falta de sentido de pertenencia hacia el HJCMA. Un ejemplo que puede ayudar a entender este punto, es el hecho de que después de las vacaciones de octubre, cuatro estudiantes no regresaron al HJCMA, y las familias no realizaron el proceso de retiro de forma física, si no que se comunicaron con la dirección por medio de WhatsApp, es decir, que familias y estudiantes, no asistieron al HJCMA para dar las razones del retiro, agradecer por la atención brindada, y permitir que los estudiantes se despidieran de sus compañeros, para de esta forma cerrar un ciclo e iniciar uno nuevo. Este ejemplo, da cuenta de la indiferencia de las familias y los estudiantes hacia los procesos llevados a cabo por el HJCMA.

En este punto, es necesario aclarar que las familias asistieron de forma presencial luego del retiro del estudiante, por solicitud de la directora, no por iniciativa propia.

Ámbito de salud

A nivel físico, la mayoría de las y los estudiantes acompañados durante los últimos tres meses, manifestaron presentar dolencias de diversa índole, tales como, dolores constantes de cabeza, abdomen y espalda, gastritis, reflujo, mareos, náuseas, inapetencia y dificultades para conciliar el sueño, dolencias, todas estas sin diagnóstico médico, a excepción de un diagnóstico de epilepsia. De los 12 estudiantes, en su momento, solo 4 se encontraban en proceso de atención médica, una con nutrición, otra con medicina general, otra con cardiología y el proceso de monitoreo de la epilepsia.

En este punto, es importante mencionar el gran riesgo que asume HJCMA al tener estudiantes internos con dichas dolencias, y no contar con un profesional en salud que pueda hacerle seguimiento a las mismas y actuar en casos de emergencia. Esto sumado a la falta de compromiso de las familias hacia sus hijos, lo cual se puede evidenciar en la falta de acción de las mismas en los momentos de emergencias médicas.



A nivel de salud mental, la situación es aún más preocupante, esto debido a la gran variedad de situaciones presentadas por las y los jóvenes, tal como lo menciona la psicóloga Claudia Escobar en su informe de gestión:

Adolescentes y adultos con dificultades en la gestión de emociones como: tristeza e ira. Algunos evidenciaban trastorno mixto de ansiedad y depresión, pérdida de la motivación y sentido de vida, dificultades escolares, dificultades en la orientación profesional, traumas en la infancia por crianza negativa, aislamiento, retraimiento, sentimientos de soledad, abandono e impulsividad, etc. (Escobar, 2023)

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente que la situación de salud mental de las y los jóvenes es delicada, y son situaciones que requieren de atención profesional en psicología y psiquiatría.

Ámbito pedagógico

En este ámbito, se pudieron observar dificultades de aprendizaje por parte de las y los jóvenes, algunas de un nivel preocupante, lo que hace evidente la necesidad de valoración y atención por parte de profesionales en las áreas pertinentes.

Ligado a lo anterior, se encuentra la falta de interés de las y los estudiantes por su proceso formativo, evidenciado esto en el bajo rendimiento académico, el poco tiempo dedicado a las labores escolares, la realización de trabajos a medias, el uso de la hora de estudio en actividades como jugar video juegos, ver videos de Tik Tok o escuchar música.

Asimismo, las y los estudiantes mostraron resistencia a participar en las actividades extracurriculares, las cuales son espacios para cultivar habilidades desde el ser, y para tener momentos de diversión y sano esparcimiento. Actitud que se suma a la evidente desmotivación de los jóvenes.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para finalizar, se puede concluir que el HJCMa es un referente de educación, cultura y liderazgo en el territorio, cuya labor ha garantizado el acceso a la educación a una gran cantidad de adolescentes y jóvenes de la región del suroeste, brindando una atención integral para la formación desde un enfoque comunitario, que tiene como fin el desarrollo y fortalecimiento de diferentes capacidades a nivel personal y social que les permita a las y los jóvenes liderar procesos de cambios positivos en sus entornos. Sin embargo, un buen funcionamiento del HJCMa, es necesario que la comunidad se apropie del mismo y se involucre en los diferentes procesos que este espacio ofrece.



Desde el acompañamiento realizado en los últimos tres meses, se proponen las siguientes recomendaciones en relación a la modalidad internado:

Recomendaciones para el ámbito familiar

- Se propone trabajar en el compromiso de las familias con respecto al proceso de formación de sus hijos/as, y establecer sanciones acordes a las faltas cometidas. Esto requiere de un trabajo con las familias por medio de visitas domiciliarias, talleres educativos, entre otros.
- De igual forma, para el trabajo que se requiere realizar con las familias, es necesaria la labor de un profesional en trabajo social o desarrollo familiar.

Recomendaciones para el ámbito de salud

- A nivel físico, se propone que cada estudiante se realice una valoración médica antes de su ingreso al HJCMA. También, que al momento de que un estudiante presente una sintomatología, la familia active ruta de atención de forma inmediata, y de parte de la misma al HJCMA.
- A nivel de salud mental, se recomienda activar rutas de atención por la EPS, en los casos que lo ameriten.
- Teniendo en cuenta las diferentes dolencias a nivel físico y mental, es necesario que el HJCMA cuente con profesionales en dichas áreas, es decir, enfermería y psicología.

Recomendaciones para el ámbito pedagógico

- Se recomienda repensar la metodología usada para el rescate de la identidad campesina, ya que, los jóvenes presentan una resistencia hacia el aprendizaje de prácticas del campo.
- Ligado a lo anterior, se propone plantear una metodología pedagógica a través de los proyectos productivos que tiene el HJCMA, tales como, la bio-fabrica, las peceras, las huertas, las libretas y el vivero.
- Es necesario trabajar auto esquemas con los estudiantes, para el mejoramiento del establecimiento de vínculos sociales saludables.
- Se sugiere replantear la aplicación del enfoque comunitario, ya que hay una baja participación en los procesos llevado a cabo por el HJCMA.
- Es necesario revisar el rol de coordinación y sus funciones, ya que, al menos desde la experiencia personal, estas se limitaron a funciones de cuidado, (para lo cual no es necesario



un profesional), en gran parte debido a la actitud de los estudiantes, y a las limitaciones pedagógicas de la profesional.

- Relacionado a lo anterior, una vez revisadas las funciones de esta área, se recomienda contratar a un profesional en pedagogía (profesional, no normalista), esto debido a los retos a nivel pedagógico que se presentan en esta modalidad.



7. BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de esta corriente social. *Prospectiva*(17), 353-378.
- Alcaldía de Amagá. (S.f). *Esquema de Ordenamiento Territorial*.
- Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L., & Garza, R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”. *Margen*(91), 1-15.
- Centro de Fe y Culturas y Conciudadanía. (2020). *Suroeste antioqueño: un conflicto silenciado*.
- Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá. (s.f.). *Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá*. Obtenido de <https://www.hogarjuvenilamaga.com/proceso-pedagogico>
- Escobar, C. (2023). *Informe de Gestión*.
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). *Gobernación de Antioquia*. Obtenido de <https://corregimientos.antioquia.gov.co/amaga/>
- Hernandez, Y., & Diaz, M. (2023). *Informe de visitas domiciliarias Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá*. Amagá.
- Marra, M. M. (2014). El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242.
- Montoya, P. P. (2021). *La memoria del suroeste antioqueño niega la violencia y a las víctimas*.
- Moya, J. S. (2010). Construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Rev. Mad.*(23), 31-37.
- Municipio de Amagá. (s.f.). *Alcaldía de Amagá*. Obtenido de <https://www.amaga-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Ravanal, V. M. (2006). *El enfoque comunitario*.